



Afrenta de Sánchez a España

Política Nacional, 29/05/2021



Pedro Sánchez ignora que los indultos sólo se conceden a los mejores toros, no a

los peores cabestros.

Empiezo a pensar que Sánchez se divierte ofendiendo a la ciudadanía. Observo en él un alto grado de envidia desfasada, chulería atrabiliaria y complejos varios recubiertos por un mecanismo de compensación que oculta su confirmada maldad. Si llega a conceder los indultos habrá cometido una afrenta a los españoles, además de humillar a la ciudadanía catalana que ha vivido reprimida y represaliada todos estos años.

Incurrirá en la indignidad que sepultará su carrera política. Cometerá felonía también si llega a conceder los indultos, a pesar del informe del Tribunal Supremo, la posición de la Fiscalía y de numerosos socialistas de reconocido prestigio; desde Felipe González, pasando por Alfonso Guerra y siguiendo por presidentes y expresidentes de comunidades autónomas.

La calle debe organizarse con firmeza y contundencia frente al Gobierno, pues de lo contrario no tardará en arder Cataluña. Ya son excesivos los agravios cometidos por los gobiernos catalán y español contra España: empezando por el exceso de dotación de fondos a cuenta, pasando por el acercamiento innecesario de los golpistas a las cárceles catalanas y acabando por conceder abusivos permisos a los presos golpistas para bodas, bautizos y comuniones, además de otros eventos y lugares que, por educación y cortesía, hoy procede silenciar.

Sin duda, lo apropiado, en el caso de los golpistas catalanes, es la política de dispersión penitenciaria, al igual que lo es para con los miembros de la banda asesina etarra. Al Gobierno se le ha ido de las manos la política penitenciaria, de ahí el exceso de abusos: por un lado, el acercamiento de etarras cada viernes ya es insultante, además de torpe, y, por otra, los permisos en el centro de Lledoners para bautizos, tomas de posesión y otros son una indignidad y un pulso al Gobierno de la nación. Es preciso y urgente coger al toro por los cuernos y decir hasta aquí hemos llegado. No se puede consentir más humillación. Si este Gobierno de Sánchez e Iván redondo no se plantea la suspensión de la autonomía catalana es porque su torpeza y

cortedad no les deja ver el final de la permanente insubordinación y afrenta catalana.

Si la devoción ciega de Iván Redondo hacia Pedro 'El Mentiroso' es tal, y no es capaz de asesorarle en el sentido de cuanto exige la ciudadanía de bien, lo mejor es que cumpla sus deseos y se tire por el barranco. Y si lo hace, cuanto antes, mejor. Hace tiempo que se les ha visto el plumero de perdedores, la oreja represora y la tontería propia de ese tipo de personas que son flor de un día porque creen haber alcanzado la gloria, pero confunden esa con la indignidad y el desprecio que la ciudadanía siente hacia ellos.

Para cualquier ciudadano de bien sería frustrante dejarse mandar por un presidente 'narciso', sin valores, ejemplo de indignidad y con una mochila de muertos por dejación de funciones e ineficacia gestora. Sánchez ha cometido el error de querer pasar el precipicio de un salto y es eso justo lo que se desaconseja a un gobernante. Bien es verdad que tratar a Sánchez de gobernante es directamente proporcional a tratar de demócrata al comunismo, al socialismo bolivariano o al burro de Felicito.

En lo único que doy la razón a Iván Redondo es en que "se precisa de un presidente valiente para resolver la cuestión catalana", pero no en la forma de valentía. Esa pasa necesariamente por aplicar la Constitución y nuestro derecho penal ante el delito de la sedición, aunque sigo pensando que fue rebelión.

En fin. Sánchez se ha bajado los pantalones y su solución no es la acertada porque la ciudadanía le ha visto excesiva suciedad en las nalgas. En el caso catalán, toda solución pasa por dialogar en el marco de la Constitución. Los indultos son traición a España, ninguneo al informe del Tribunal Superior y desprecio al Estado de derecho.

Si Sánchez opta por acercar la porquería a la inmundicia, el resultado no es otro que aumentar el montón de lo mismo. Todos sabemos que los indultos sólo se conceden a los mejores toros, no a los peores cabestros. ¿No es cierto?